MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

PARAGUAY TODOS Y TODAS

S.C.G. N° 93 /2010

Asunción, 22 de diciembre de 2010

Señores
Ing. Julio A. Galiano Moran
Avda. Sma. Trinidad 1565 c/ Kuarajhy
Tel: 296-438.
Asunción, Paraguay
Presente

Ref.: Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 0/2010 –"Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales" Convenio N° 2283/OC-PR – FAPEP-BID.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en relación al proceso licitatorio de referencia, a fin de comunicar que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a los criterios establecidos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones – PBC y en concordancia con las Normas de Contrataciones con Préstamo del BID, ha elevado su recomendación de adjudicación a la máxima autoridad.

La adjudicación fue dictada mediante Resolución S.G. N° 1044 de fecha 21 de Diciembre de 2010, resultando adjudicada la **Empresa MM S.A.,** para la "Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales", por un monto Total de **G. 5.224.498.943 (GUARANÍES CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES) con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.**

Agradeciendo vuestra participación, hago propicia la ocasión para manifestar mi consideración más distinguida.

Atentamente,

LIC. ANTONIO ROJAS
Jefe, Sección Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – CONTRATOS

ING. JULIO A. GALIANO MORAN
EMPRESA CONSTRUCTORA

Recibí conforme :

Firma y Sello : 22/12/10

Fecha y Hora : 12:15 hs

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

PARAGUAY TODOS Y TODAS

S.C.G. N° 91 /2010

Asunción, 22 de diciembre de 2010

Señores
Constructora Filartiga – Cárdenas & Asociados.
Sgto. Pisiotti 1780 c/ Mayor Vargas
Tel: 298-719-
Asunción, Paraguay
Presente

Ref.: Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 0/2010 –"Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales" Convenio N° 2283/OC-PR – FAPEP-BID.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en relación al proceso licitatorio de referencia, a fin de comunicar que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a los criterios establecidos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones – PBC y en concordancia con las Normas de Contrataciones con Préstamo del BID, ha elevado su recomendación de adjudicación a la máxima autoridad.

La adjudicación fue dictada mediante Resolución S.G. N° 1044 de fecha 21 de Diciembre de 2010, resultando adjudicada la **Empresa MM S.A.,** para la "Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales", por un monto Total de **G. 5.224.498.943 (GUARANÍES CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES) con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.**

Agradeciendo vuestra participación, hago propicia la ocasión para manifestar mi consideración más distinguida.

Atentamente,

LIC. ANTONIO ROJAS
Jefe, Sección Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – CONTRATOS

Recibí conforme :
Firma y Sello :
Fecha y Hora :

Recibí copia
Edgar Filartiga
22-XII-10 - 13:00 hs.

Filartiga - Cárdenas & Asoc. Constructora

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

PARAGUAY TODOS Y TODAS

S.C.G. N° 88 /2010

Asunción, 22 de diciembre de 2010

Señores
M.M S.A.
Ruta Transchaco 1435.
Tel: 294-579.
Asunción, Paraguay
Presente

Ref.: Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 0/2010 –"Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales" Convenio N° 2283/OC-PR – FAPEP-BID.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en relación al proceso licitatorio de referencia, a fin de comunicar que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a los criterios establecidos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones – PBC y en concordancia con las Normas de Contrataciones con Préstamo del BID, ha elevado su recomendación de adjudicación a la máxima autoridad. La adjudicación fue dictada mediante Resolución S.G. N° 1044 de fecha 21 de Diciembre de 2010.

La adjudicación fue dictada mediante Resolución S.G. N° 1044 de fecha 21 de Diciembre de 2010, resultando adjudicada la **Empresa MM S.A.,** para la "Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales", por un monto Total de **G. 5.224.498.943 (GUARANÍES CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES) con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.**

Por tal motivo a fin de suscribir el Contrato respectivo deberá presentar los documentos requeridos conforme se establece en la Sección II Datos de la Licitación, Cláusulas IAO 13.1 (g), 34.3 y 35.1 de los documentos de Licitación.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para manifestar mi consideración más distinguida.

Atentamente,

LIC. ANTONIO ROJAS
Jefe, Sección Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – CONTRATOS

Recibí conforme : MMSA EMPRESA CONSTRUCTORA

Firma y Sello : Ing. JORGE MORENO Representante Legal

Fecha y Hora : 22.12.10 12:40 hs.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

PARAGUAY TODOS Y TODAS

S.C.G. Nº 92 /2010

Asunción, 22 de diciembre de 2010

Señores
Integral Ingeniería S.R.L.
Ingavi 1791
Tel: 302-334.
Asunción, Paraguay
Presente

Ref.: Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 0/2010 –"Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales" Convenio Nº 2283/OC-PR – FAPEP-BID.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en relación al proceso licitatorio de referencia, a fin de comunicar que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a los criterios establecidos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones – PBC y en concordancia con las Normas de Contrataciones con Préstamo del BID, ha elevado su recomendación de adjudicación a la máxima autoridad.

La adjudicación fue dictada mediante Resolución S.G. Nº 1044 de fecha 21 de Diciembre de 2010, resultando adjudicada la **Empresa MM S.A.,** para la "Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales", por un monto Total de **G. 5.224.498.943 (GUARANÍES CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES) con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.**

Agradeciendo vuestra participación, hago propicia la ocasión para manifestar mi consideración más distinguida.

Atentamente,

LIC. ANTONIO ROJAS
Jefe, Sección Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – CONTRATOS

Recibí conforme : CINTHIA L. GONZALEZ

Firma y Sello : INTEGRAL INGENIERIA S.R Ingavi 1791 Telef. 302 3 Asunción - Paraguay

Fecha y Hora : 22-12-10 14:40

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

PARAGUAY TODOS Y TODAS

S.C.G. Nº 90 /2010

Asunción, 22 de diciembre de 2010

Señores
DMV S.A.
Adela Speratti 624 c/ Julio C. Franco.
Tel: 671-556.
Asunción, Paraguay
Presente

Ref.: Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 0/2010 –"Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales" Convenio Nº 2283/OC-PR – FAPEP-BID.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en relación al proceso licitatorio de referencia, a fin de comunicar que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a los criterios establecidos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones – PBC y en concordancia con las Normas de Contrataciones con Préstamo del BID, ha elevado su recomendación de adjudicación a la máxima autoridad.

La adjudicación fue dictada mediante Resolución S.G. Nº 1044 de fecha 21 de Diciembre de 2010, resultando adjudicada la **Empresa MM S.A.,** para la "Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales", por un monto Total de **G. 5.224.498.943 (GUARANÍES CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES) con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.**

Agradeciendo vuestra participación, hago propicia la ocasión para manifestar mi consideración más distinguida.

Atentamente,

LIC. ANTONIO ROJAS
Jefe, Sección Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – CONTRATOS

Recibí conforme : **D.M.V. S.A CONSTRUCCIONES**

Firma y Sello : Nilda Ramón

Fecha y Hora : 22/12/10

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

PARAGUAY TODOS Y TODAS

S.C.G. N° 89 /2010

Asunción, 22 de diciembre de 2010

Señores
Arq. Ranulfo M. Galeano
Gral. Aquino 1065
Tel: 204-196.
Asunción, Paraguay
Presente

Ref.: Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 0/2010 –"Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales" Convenio N° 2283/OC-PR – FAPEP-BID.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en relación al proceso licitatorio de referencia, a fin de comunicar que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a los criterios establecidos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones – PBC y en concordancia con las Normas de Contrataciones con Préstamo del BID, ha elevado su recomendación de adjudicación a la máxima autoridad.

La adjudicación fue dictada mediante Resolución S.G N° 1044 de fecha 21 de diciembre de 2010, resultando adjudicada la **Empresa MM S.A.,** para la "Construcción de 08 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales", por un monto Total de **Gs. 5.224.498.943 (GUARANÍES CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES) con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.**

Agradeciendo vuestra participación, hago propicia la ocasión para manifestar mi consideración más distinguida.

Atentamente,

LIC. ANTONIO ROJAS
Jefe, Sección Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental * CONTRATOS

Recibí conforme : ARQ. RANULFO M. GALEANO

Firma y Sello :

Fecha y Hora :